PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Dolencias que se agravan.

Treinta y ocho muertos y muy cerca de cuatrocientos heridos se cuentan, si sumamos las desgracias personales ocurridas en ocasión de meetings, huelgas, manifestaciones, etcétera, etcétera, durante los cinco primeros meses de este año, ó de este siglo, como diría un ministerial, procurando disminuir la elocuencia de las cifras.

Si investigamos las causas de las perturbaciones que frutos tan tristes produjeron, hallamos en su génesis invariablemente, los dos problemas á resolver que tanto preocupan á la opinión, y á los que todos los gobiernos que se han sucedido no concedieron la debida importancia: la cuestión social y la cuestión religiosa.

De nada sirven el carácter permanente que han adquirido las huelgas en España; para nada se tienen en cuenta la organización, disciplina y solidaridad que acusan; inadvertida pasa la facilidad con que unos oficios ó industrias hacen causa común con los huelguistas, no para reclamar mejoras de los de su clase, y sí para apoyar y dar fuerzas á los otros reclamantes; piérdense como voces en el desierto los inequívocos síntomas de avance que ha tenido en España el bello ideal del socialismo, el paro general de los brazos productores de toda la nación; nada de esto bastante es para alterar la rutinaria marcha de los gobiernos que caminan dando tumbos por el camino muerto que trilla la prehistórica, chirriosa y desvencijada carreta del precedente, guiada por el convencionalismo, y llevando en yugo al pueblo aguijoneado por el fisco.

Hasta hoy, todos se concretaron á restablecer el orden alterado, primer deber primordial de gobierno, y, una vez obtenida la tranquilidad material, más no la moral, olvidaron los acontecimientos sin curarse de destruir las causas que informan tales sacudidas sociales, medio eficaz y único de impedir su repetición.

La huelga general de la Coruña, constituye el fenómeno más digno de estudio que presentar pudieron las ocurridas hasta la fecha.

Iniciaron la huelga los que, en lenguaje vulgar se llaman *consumeros*, es decir, esos infelices que el hambre obliga exponerse á recibir sobre sus cabezas el odio inextinguible que el pueblo siente por el malhadado tributo de los derechos de consumos.

Pues bien: los obreros, olvidando odios y prevenciones, no miraron la clase de expoliados que reclamaban, y considerando desigual la lucha entablada, fueron á reforzar la parte débil é insignificante, dándole fuerza, cohesión, con el *paro general*, paro que llegó hasta la no publicación de los periódicos.

Pese á la censura y á la ley marcial que hacen se desconozcan las verdaderas proporciones del conflicto surgido en la Coruña, pueden colegirse cuales sean, habida cuenta que el gobierno engolfado en las elecciones para Senadores, no ha podido menos que preocuparse y abrir un paréntesis en sus gestiones de elaboración de abuelos de la patria, y vése pesimista y pesaroso ante los acontecimientos de la Coruña, donde ha corrido sangre.

¿Servirá de aviso esa nueva explosión del estado de ánimo en que se halla el proletariado, para dedicar á la cuestión social, el estudio y resolución que reclama imperiosamente?

Lo dudamos.

El sistema de vivir al día es cómodo pero tiene sus quiebras, y lo que tal asunto puede proporcionar es el disgusto producido por las cuestiones que hondamente conmueven los cimientos de la sociedad mejor constituída.

Tampoco deben olvidar nuestros gobernantes el arreglo de la cuestión mal llamada religiosa y que de día en día va revistiendo caracteres que la desvirtuan y la encauzan por derroteros que no debía seguir.

Las campañas iniciadas en Sevilla contra la prensa, y en Pamplona contra el teatro, son medidas y procedimientos que nos pueden llevar muy lejos, avivando pasiones poco amortiguadas que constituyeron muchas de las desgracias que sufrimos en el pasado siglo y que tan tristísimo renombre nos dieron en el mundo.

F. NAVARRETE

La catedral de León

No es fácil darse cuenta de la gallardía característica de la Catedral de León, sin haber visto tan notable monumento. No caben descripciones, que por otra parte serían enojosas; solo pueden suplirlas las fotografías y los grabados que ahora circulan por todo el mundo. La idea de hacer una construcción lo más esbelta, lo más ligera posible, cuyo aspecto aéreo y sutil llenara de asombro á quienes la contemplaran, salta desde luego á la vista.

Aquella imafronte con su arcada de ventanales, su enorme rosetón, su tímpano de labor calada, y entre todo este cuerpo central, y las dos enormes torres que le flanquean, en vez de los macizos que convierten otros monumentos análogos en pesadas moles, sendos espacios libres para que se vea la sucesión peregrina de dobles y delgadísimos arbotantes que contrarrestan los empujes de las ojivas de la nave mayor; á los costados análoga disposición en los hastiales del crucero y al fondo de la arrogante combinación de arbotantes y botareles, airosos, coronados de florenzados pináculos, los enormes y rasgados ventanales con sus combinadas arquerías y estrellas, cuyo trazado, más que de líneas de piedra, nos parece trazado con tiza sobre un encerado al capricho de la voluntad; todo ello, colosal conjunto de disgregados y menudos elementos, unidos por modo tan sutil y delicado, responde á aquella idea primordial y feliz que revela la originalidad y el mérito del desconocido *maestro mayor* que la concibió y desarrolló.

Y por si no bastara la contemplación del monumento por fuera, cuando en él se penetra y se vé la elevadísima nave central alumbrada á través de las enormes vidrieras multicolores, de los grandes ventanales y al fondo del triforio ó galería que claustrea todo el recinto, y por fin al fondo del triforio ó galería que claustrea todo el recinto, y por fin al fondo de las bajas naves laterales, de manera que bajo aquellas severas bóvedas y purísimas nervaduras, entre aquellos finos y elegantísimos haces de columnas y esbeltas columnillas, todo es luz misteriosa, cuyos mágicos juegos llenan el ánimo de asombro, la imaginación de ensueños; la misma idea primordial, el mismo propósito, ya realizado de una construcción atrevida y ligera, todo gentileza y prodigio de contrarresto de fuerzas y equilibrio de masas.

Tal era el problema de las construcciones ojivales, aquí manifiesto y llevado al extremo, casi á la temeridad, por el desconocido autor.

Es lástima no sepamos el nombre de éste, ya que sabemos los de sus continuadores en la dirección de la obra: un Enrique, que murió en 1277; Simón, que falleció á fines del siglo XIV; Guillén de Rohán, que fué sepultado en Tordesillas en 1431; Benito y Alonso Valenciano, que figuran á mediados del siglo XVI; y por último, Juan de Badajoz, á cuyo cargo corría la obra en 1512; á cuyos nombres, y haciendo gracia de los que posteriormente representan las vejaciones que sufrió la fábrica, hay que añadir los de sus salvadores ó restauradores, los modernos arquitectos Laviña, Callejo, Madrazo, Ríos y Lázaro.

Pero aunque ignoremos el nombre del dicho artista primero, en quien se resume la gloria de la obra antigua, y aunque no debamos suplirle con el de Pedro Cebrián, que en un documento de 1175 figura como maestro de las obras de la Catedral primitiva, unos veinte años antes de que se comenzara la nueva, según indica Quadrado, conocemos en cambio su filiación artística, manifestada en el carácter marcadamente francés del monumento, al que se halla semejanza con varias catedrales francesas, como la citada de Beauvais, la de Amiens y aun la de Bayona.

Corresponde, además, la Catedral de León al mejor período de la arquitectura ojival, caracterizado por su severidad de líneas y la sencillez de su trazado, en el que nada hay superfluo: las nervaduras de las bóvedas, los pilares y arquerías, están formados por los baquetones, filetes, etc., extrictamente necesarios.

Es un ejemplar muy puro del típico y genuino estilo ojival, sin fantasías y amplificaciones con que luego se recargaron los maestros del siglo XV.

Aquella severidad y la abundancia de vidrieras, complemento necesario de una construcción que reduce las nervaduras á delgadas piezas articuladas de un esqueleto de piedra, señalan, á nuestro modo de ver, una fase interesantísima en el proceso del arte gótico, y vamos á explicarla.

¿Dónde está y qué papel desempeña la escultura en el conjunto decorativo de la Catedral de León? Los ligeros follajes de los capiteles es todo el ornato gótico interior.

Al exterior, en los pilares, archivoltas y tímpanos de los pórticos, es donde campean las composiciones escultóricas, estátuas adosadas y relieves de numerosas figuras; pero en lo demás, la ornamentación sobria y sencilla es lo bastante para quitar sequedad á las líneas de la construcción y no distraer de su majestuoso conjunto.

Es que la arquitectura típica ojival, dando de mano á la exornación minuciosa é historiada con que últimamente se enriquecía el estilo románico, se enriquece en cambio con una decoración pictórica, que no desvirtuara aquella severidad arquitectónica: con vidrieras pintadas y aun con pinturas murales que no creemos existieran en León.

Campean aquí, y aun pudiera decirse que triunfan, las vidrieras como elemento decorativo de primer orden y como característica singular de la fisonomía del monumento.

Hay, por lo mismo, en la restauración de éste, dos aspectos que apreciar, ó mejor dicho, dos partes: la restauración arquitectónica y la de las vidrieras.

El mérito de la primera está en haber comprendido la idea del primer arquitecto, y haber reintegrado á ella el monumento.

La gloria de esta empresa, admirablemente realizada, corresponde á los arquitectos antecesores de Lázaro, y especialmente á Juan Madrazo, que es el Viollet español, formado, como el insigne arquitecto francés, en la corriente ardorosa de la arqueología romántica, que hizo volver los ojos á los olvidados monumentos de la Edad Media, estudiarlos, comprenderlos, y estudiada en ellos la ciencia de la construcción, nunca llevada á mayor altura, acometer la obra de su restauración.

La otra parte de esta, en la Catedral leonesa, fórmanla las vidrieras, en las que el honor se debe al Sr. Lázaro, y de las que por la importancia de su trabajo merecen se trate aparte.

Baste por hoy, en lo que se refiere á la parte constructora, reconocer que el monumento se halla hoy en su primitiva forma, completado y gallardo, cual lo concibió se verdadero autor.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Del Día

LA EXPOSICIÓN

Pasado ya ese lapso de tiempo preñado de odios y egoismos que se llama «período electoral», llegados nuevamente los días de calma que tanto necesitan los émulos de la política, ya el obrero y el labriego distanciados de ella, vuélvese á pensar

---

Folletón (1)
del DIARIO DE AVISOS

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS
POR E. R. M.

La mujer varía frecuentemente.
(El rey Francisco I)

I

JEREMÍAS

Era el mes de Febrero de 1832.

El sol puro y radiante no había disipado aún la escarcha de que se veían cubiertos los tejados, y sin embargo, con su triste pero apacible brillo parecía convidar á los ociosos á un agradable paseo por el bosque de Bolonia. El constante silencio que reinaba otras veces en el arrabal de San Germán, interrumpíase ahora con frecuencia por el ruido de los carruajes que pasaban é iban á perderse de vista en dirección al puente real.

No se había escapado esta especie de llamada á la condesa de Morigny, que ceñido ya su boa alrededor del cuello y hombros, estaba acabando de completar su adorno para salir.

Cinco minutos, sin embargo, habían pasado apenas desde que el reloj más cercano diera las dos, hora diaria de su acostumbrado paseo, y ya la viva impaciencia que se advertía en su semblante anunciaba de una manera visible que se disgustaba esperando. Por lo demás, tenía derecho á que se le guardase en esta parte toda consideración é indulgencia, porque era joven, viuda, rica y hermosa.

Si hay algún género de belleza á que se le pueda aplicar el adjetivo de *aristocrática*, ciertamente que á ninguna persona le cuadraría mejor que á la condesa, porque sus cabellos eran negros como el ébano y en abundancia, su frente majestuosa, de mirada tan abrasadora como el volcán de su isla nadal, su tez de una blancura mate, su rostro perfectamente ovalado, su talle delicado y tan flexible que formaba la más encantadora curva desde sus espaldas á la cadera, y sus manos y pies tan pequeños que pudiera envidiarlos un niño. En fin, ¿cómo podría pintar nuestra pluma sus perfecciones, cuando en el retrato que acabo de bosquejar nada se echa de ver de ese atractivo indefinible que era el más poderoso hechizo de esta hermosura? Ligera sin ser frágil, se advertía cierta negligente gracia en sus menores acciones y movimientos, que aparte de su trato, hubiera bastado á demostrar su origen.

Era criolla y nacida en la Guadalupe.

Apenas había acabado de llamar á su doncella, y ya se disponía á hacer sonar la campanilla, cuando apareció aquella.

—¿Se ha puesto el tiro al coche? María:—preguntó la condesa.—Y si es así, ¿cómo no se me ha dado aviso? ¿Se ignora todavía que tengo costumbre de salir á las dos?

La doncella por no desmentir el adagio *á tal amo tal criado*, respondió con cierta satisfacción mal disimulada:

—Señora, si no está preparado el coche es porque Jeremías no está en palacio.

—¿Qué decís?—añadió la condesa sorprendida por tan extraordinaria infracción á sus órdenes, y por el tono que notaba en aquella contestación.—¿Dónde está Jeremías? ¿No podeis darme noticia alguna de su conducta? Hablad, ya os escucho.

—Pensais acaso, señora, que expío los pasos de Jeremías? No por cierto. Sería preciso para esto que yo le amase, ó por lo menos que sintiese la pérdida de tan buena colocación. Deberéis suponer lo contrario, porque al fin, ¿qué es él, sino un esclavo, hijo de esclavo, y hombre de color, á pesar de la blancura de su rostro? Además, señora, si yo consentía en darle mi mano, era en consideración á la dote que me prometíais; no porque mi corazón le prefiriese á cualesquiera otro.

Esta salida violenta en que se demostraba tan ingenuamente la cólera de una mujer, cuya belleza acababa de ser combatida por el desdén, hizo sonreir á la condesa al mismo tiempo que le contestaba.

—¡Cómo tratais á ese pobre Jeremías! Y eso que es un buen mozo. Hubierais hecho seguramente un magnífico matrimonio, y ahora siento más que nunca no poder realizar este proyecto, en el cual he pensado tantas veces para evitaros todo motivo de disgusto. En fin, puesto que no ha de efectuarse, no hablemos más de ello: procurad, sin embargo, estar en buena inteligencia.

—Descuidad, señora, qué nada tengo que debatir con Jeremías: nosotros no hablamos nunca; de consiguiente jamás podemos estar en desacuerdo.

—Bien, id y decid que se le busque, y que se me presente en el momento que vuelva.

Algunos minutos después Jeremías penetraba en la habitación de su señora.

Este era un joven buen mozo, bien formado, y cuya fisonomía indicaba inteligencia y resolución. Su tez no podía bastar á darle el aire de nuestros europeos, porque al ver sus cabellos, sus cristalinos ojos, los labios y las uñas, no podía ocultarse que corría por sus venas sangre africana.

—¿No conoceis ya mis costumbres, Jeremías?—preguntó la condesa en tono seco.

—Las sé, señora:—respondió el cochero.

—¿Y por qué habeis faltado á vuestro servicio?

—Porque tenía motivos para creer que mi señora condesa no saldría hoy.

—¿De dónde habeis tomado tan bella idea? os ruego me lo digais.

—De un diario que acabo de leer.

—¡Ah! ¿vos leeis los diarios?

Jeremías comprendió al instante toda la impertinencia aristocrática que encerraba la exclamación de la condesa.

(Continuaré)

y con mayor ardor si cabe, en la Exposición cuya apertura ha de verificarse en el próximo mes de Agosto.

Merced á ella vamos á poder apreciar la inteligencia de nuestros obreros y las riquezas que atesora el suelo segoviano.

Algo más importa eso á los pueblos que desean su engrandecimiento, que la política, que todo lo absorbe y paraliza.

Sin duda alguna los hijos del trabajo, los obreros segovianos, quedarán á la altura de los que en primera fila figuran en las grandes fábricas y talleres.

He tenido el gusto de ver algunas obras, ejecutadas en horas robadas, al descanso, después de la ruda faena del día y son, á mi pobre juicio, muy dignas de figurar en la Exposición provincial segoviana y en otras de mayor importancia aún, sin temor á hacer un papel desairado.

Muchas son hasta ahora las cédulas de inscripción presentadas en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva y con orgullo puede decirse, que en su mayor número son de trabajos ejecutados por obreros, hijos del terruño y ya casi curtidos por el cierzo del Guadarrama.

No presta, tampoco, pequeño valor al certámen, la mujer con sus labores, pues es también crecido el número de las presentadas, algunas de ellas, bordados de mérito verdadero.

Es evidente que las Exposiciones despiertan siempre, en los pueblos donde se verifican, las inteligencias dormidas y la fiebre del trabajo.

Este obrero contruye y se esmera en la construcción de su obra, con el natural egoismo de verla premiada en el certamen; y quel otro más modesto, presenta sus trabajos al concurso con el santo deseo de no permanecer ignorado, para darse á conocer y llegar por este medio á proporcionarse nuevos trabajos, los cuales representan el pan de sus hijos y el bienestar de su hogar.

Lo propio sucede con las fábricas cuyos productos son conocidos de unos é ignorados de otros.

Acuden al Certamen las ya muy renombrdas, por deber, para honrar el suelo en que viven, y las menos conocidas (y hay algunas en la provincial para dar á conocer sus productos y sus precios.

A la Agricultura y ganadería les esta reservado en la Exposición un papel importantísimo.

Son la riqueza de nuestro suelo.

Nuestras cosechas de cereales son buscadas por acaparadores y fabricantes de harinas en todos los mercados españoles y aún extranjeros y nuestros agricultores tienen que salir á mercados desconocidos, muchas veces, á vender sus productos.

Bien es verdad que á Segovia vendrían si en la Capital hubiera un verdadero mercado de granos.

Pues bien mucho interesa á los labradores la presentación de sus productos en la Exposición, puesto que ella puede contribuir á la mejor venta de sus cosechas; pueden ostentar orgullosos el premio ganado, justa conformación á sus desvelos, y poseer si así lo merecen los productos presentados aperos de labranza modernos y utilísimos, para labrar sus tierras, como vía de premio conquistador en noble lucha en la Exposición provincial de Segovia.

Y en idéntico caso están los ganaderos.

Sin duda ninguna entre las muchas ventajas que ofrecen las Exposiciones provinciales á los expositores, es la venta de sus productos ó por lo menos el darlos á conocer.

En cuanto á las capitales donde estas se verifican es, con especialidad para el comercio y para las industrias, nueva savia de vida para lo porvenir.

Plácemes merecen de todos los iniciadores de tan hermosa idea, y muy especialmente aquellos que la dan calor y vida con el mayor entusiasmo como seguramente se la darán todos aquellos que aman el engrandecimiento y cultura de los pueblos de nuestra desdichada España.

GARCÍA FALERA.

Instituto de 2.ª Enseñanza.

Exámenes de Ingreso.—Alumnos aprobados.

D. Aurelio Pérez Iglesias, D. Enrique Redondo y Redondo, D. Enrique Huertas Llorente, D. Ramón Rexach y Canals, D. Emilio Zorrilla Prieto, D. Mariano de Ugarte y Roure.

Exámenes de alumnos no oficiales.

PRECEPTIVA LITERARIA

D. Fredesvindo Ruiz Rojo, aprobado; D. Gumersindo Rexach y Canals, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTICA

D. Fernando Alfonso Pintado, aprobado; D. Hermenegildo Tomé Cabrero, aprobado; D. Adolfo Gómez Sanz, aprobado.

FÍSICA Y QUÍMICA

D. Pablo Larios Molina, aprobado; D. Fernando Alfonso Pintado, aprobado; D. Hermenegildo Tomé Cabrero, aprobado.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

D. Pablo Larios Molina, aprobado.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

D. Adolfo Gómez Sanz, aprobado.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Primer curso

D. Julio Rubio González, aprobado; D. Luis Esponera Bergerón, aprobado; D. José Colomés y Pons, aprobado.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Segundo curso.

D. Gumersindo Rexach y Conde, aprobado.

LATÍN

D. Manuel Osset y Fajardo, aprobado; D. Julio Rubio González, aprobado; don Luis Esponera y Bergerón, aprobado.

FRANCÉS

Primer curso

D. Adolfo Gómez Sanz, aprobado; don Pedro Pascual Gil, aprobado.

Segundo curso

D. Manuel Osset y Fajardo, aprobado; D. Fernando Alfonso Pintado, aprobado; D. Eusebio del Peso Vázquez, aprobado; D. Hermenegildo Tomé Cabrero, aprobado.

El pobre Nico

NOVELA DE SILVERIO OCHOA

Que son muy originales el estilo y la forma de la producción de Silverio es lo único que debía decir; pero no, no es bastante.

Yo se muy bien que escribo estas cuartillas para un público inconmovible y sediento de beber puntas de alfiler disueltas en el alcohol de una literatura envenenada y enervante.

Los héroes de Silvio son siempre de dulce condición y de alma pura como la suya que crea los del pobre Nico, partícipe de todo el que sufre sin consuelo humano, pequeño Atlante que lleva sobre sus hombros la joroba de la pobreza envolviendo un espíritu levantado y generoso.

No seré yo quien procure apartar con mis consejos á Silvio, de los derroteros por donde van sus gustos literarios.

Todavía hallará gentes á quienes interesen su exquisita sensibilidad, sus candorosas narraciones y sus tiernos diálogos; pero en nuestro tiempo, para adquirir celebridad con la pluma, es necesario manejarla con tal vigor y desenfado, que despida chispas como la dinamita cuando estalla, y chasquidos como los látigos.

A mi me agrada mucho ese Nico resignado y cristiano, pero yo no soy el público, que se entusiasmaría más si fuese Bresci que meditase la manera de asesinar á un rey como Humberto, ó á un presidente de una república como Carnot. La moda no quiere ya personajes novelescos que se señalen por su virtud y su heroismo, su amor puro y sus arranques caballerescos lo que quiere es el escándalo: las «Naná» de Zola y los Ravacholes, los grandes criminales de que el telégrafo hace discretamente las apoteosis, cantándoles himnos.

Una cosa es ser un literato de buen gusto y de bellas formas como nuestros grandes clásicos, y otra es charlotear con ese argot repugnante, en que se va convirtiendo el habla nacional. En la literatura extranjera es donde más se distinguen estas dos tendencias hacia el romanticismo antiguo, y hacia el neo naturalismo. En España no hemos perdido aún el pudor completamente, pero todo se andará. Al paso que vamos, hablaremos todos en chulo ó iremos á adquirir las formas bellas del arte por excelencia, á los barrios bajos de Madrid y de Sevilla.

Perdóneseme. Soy en literatura un retrógrada; lo confieso. Y esto debe consistir en que voy siendo viejo y gruñón como las matronas ventrudas y pelonas que acompañan á sus hijas, jóvenes esbeltas y de espléndida cabellera y turgentes mejillas.

La novela de Silvio no cuesta más que sesenta céntimos. Es un poemita en prosa más que una novela ó cuento, y podeis darle á leer á vuestras hijas, sin inconveniente alguno, porque Silvio es también un romántico cristiano. Tiene ese librejo muchas bellezas y parece escrito para las almas buenas.

JOAQUÍN JUSTE

LA PROVINCIA

Pinilla Ambroz

A los maestros de primera enseñanza de la provincia con carácter provisional

Apreciables compañeros: En la creencia de que todos vosotros como el que suscribe, estais al cargo de vuestras respectivas escuelas con el carácter de provisional, alzo mi voz desde las columnas de este DIARIO para que todos unánimes, ó cada uno de por sí, recuerde á la autoridad competente, que previo el informe dado por nuestro querido é inolvidable señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, tenga á bien acordar la expedición de los nuevos títulos en propiedad, pues hace un año tomamos posesión con el referido carácter y aún no se nos ha confirmado en la propiedad de nuestras respectivas escuelas.

Pues, bien; llega un concursa y no sabemos de cierto el calificativo que debemos dar á los servicios prestados, si provisionales ó en propiedad.

Pues una vez que han transcurrido los seis meses de haber tomado posesión del expresado cargo, y que según el artículo 52 del Reglamento, se nos ha de expedir el oportuno nombramiento en propiedad, no demos más largas al asunto y pidámosle.

En otras provincias ya han logrado lo que deseaban, según el número 67 del «Diario del Magisterio», que dice así:

«Se ha dispuesto por la autoridad competente, que á los maestros provisionales del último concurso á quienes no se les haya aún confirmado en la propiedad de sus respectivas escuelas, se les computen sus servicios para los efectos de los concursos como prestados en propiedad.»

Y puesto que habéis oído una humilde opinión, quédese para vosotros explanar más esta idea, seguros de que cuanto acordeis, aceptará gustoso vuestro compañero

PAULINO TRIBIÑO.

29 Mayo 1901.

Tribunales

Causa por cohecho

LA SESION DE AYER

Abrese la sesión á las once menos cuarto de la mañana, asistiendo una concurrencia tan numerosa como la de los días anteriores.

En la sala véanse varios señores abogados, algunos de ellos vistiendo la toga.

Dada la voz de «¡Audiencia pública!» concédese la palabra al representante del ministerio público.

El Sr. Moreno, comienza examinando detenidamente el hecho de autos, y de este examen deduce la culpabilidad de los procesados D. Gaspar Cabrero, D. Cesareo Cantalejo, D. Bernabé Ayuso y D. Eugenio Alonso.

Termina su breve informe el teniente fiscal, pidiendo al tribunal popular que dicte un veredicto condenatorio.

Y acto seguido la Presidencia concede la palabra al Acusador privado señor Chapaprieta, quien manifiesta haber venido á esta causa únicamente á pedir que se administre justicia.

Recuerda la trágica escena de la muerte del Sr. Avial, muerte que achaca á la imprevisión de la Empresa de los ferrocarriles del Norte.,

Doña Vicenta Palavicino, á quien tengo el hanor de representar, sólo exigió indemnización á esa Compañía para entregarsela á los pobres...

Hoy vengo aquí, no por odios ni rencores que vengar, sí á pedir como dije antes, que seais justicieros.

Ataca el Sr. Chapaprieta, á las compañías ferroviarias, «á esos poderosos que después de arrebatar la vida á un hombre, aun tienen el inaudito valor de reirse con sarcasmo, comprando las conciencias de los jurados que han de fallar su crimen»

Estudia lo participación de cada uno de los procesados, y la culpabilidad que en virtud de esto les corresponde.

Recordando el «estribillo» de Cesáreo, Bernabé y Eugenio, cuando decían en su última declaración que las mil pesetas que á cada uno entregaron fueron con objeto de que obrasen «en conciencia con justicia,» dijo el señor Chapaprieta á los jurados: ¿Vosotros vais á creer que aquel dinero se dió para que se obrase en conciencia? Pero no, no lo creeréis, no podéis creerlo; porque si así lo hiciérais os daríais vosotros mismos una patente de falta de sentido común.

¿A que dar dinero para que fallaseis con justicia, si esto ya lo habíais jurado ante el crucifijo?

Y termina el Acusador privado su informe con estas palabras: Que no sea Segovia, patria de Juan Bravo cuna de la lealtad y de la nobleza, donde vaya á morir la democrática institución del Jurado.

Suspéndese la sesión hasta las tres.

POR LA TARDE

Reanudada, léese un escrito en virtud del cual, se encarga de la defensa de D. Gaspar Cabrero, el letrado señor La Calle.

En la sala, se vé aún más público que por la mañana.

El abogado defensor Sr. La Calle, pronuncia un brillante discurso manteniendo durante tres horas largas la atención del jurado.

Dirigiéndose á las Acusaciones exclama:

—En todo cohecho, hay sobornados y sobornadores, si ya habéis sentado en el banquillo á los sobornados ¿por que no sentáis también á los sobornadores?

¿Porque no habeis procesado y traido aquí á la Empresa de los ferrocarriles del Norte?

Ocupándose de la culpabilidad de don Gaspar Cabrero, dice que no hay más cargo contra él que la acusación de Ortega.... «Y esta es bastante?»

—Además—agrega el Sr. La Calle

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 3 Junio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 42 y 43'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 26 á 27 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Peñafiel (Valladolid) 3

Apesar del gran ahinco que hacen los tenedores de trigos por sostener los precios, éstos se pronuncian en baja, y los compradores muéstranse retraídos.

Por esta causa las operaciones en partidas son nulas, lo que ha hecho que en el mercado último, hayan sido mayores las entradas.

Unas 1.300 fanegas de trigo, 500 de centena y 80 de cebada, y 300 de todas las gramíneas y leguminosas.

Los vinos casi relegados al olvido, pues en la decena no llegan á 160 cántaros los vendidos y su precio á 8'50 reales cántaro.

Cotizamos:
Trigo candeal á 43 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 17.
Harina de primera á 18 reales arroba.
Idem de segunda á 17.
Idem de tercera á 16.
Patatas á 4 reales arroba.
Aguardiente anisado á 40 reales cántaro.
Idem sin anisar á 34.
Espíritu de 35° á 50.

El Corresponsal.

Pampliega (Burgos) 2

Han cesado los nublados despejando el tiempo y siendo el dominante de calor propio de la estación.

Operaciones regulares, aunque las existencias de trigo son ya cortas y los precios se sostienen con alguna firmeza.

En el mercado han entrado 300 fanegas de trigo y de otros artículos fueron regulares rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega; hembrilla á 41; candeal á 42; blanquillo á 40; rojo á 41; álaga á 43; común á 40; centeno á 31; cebada de 24 á 25; algarrobas á 40; yeros de 42 á 44; lentejas á 43; avena de 19 á 20.

Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 120; medianos á 90; alubias á 65; muelas á 48.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba; de 2.ª á 15'25; de 3.ª á 15.

Salvado de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 10; cascarilla á 9; echaduras á 12.

Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Aceite á 52 id. id.

Vino blanco á 15 rs. cántaro; tinto á 12; vinagre á 10; aguardiente anisado á 44; sin anisar á 32; espíritu de 35° á 60; de 40° á 70; refinado á 90.

Petróleo á 44 rs. lata.

Bueyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.300; añojos y añojas á 600; vacas cotrales á 800.

El Corresponsal.

Fuentepelayo (Segovia) 1.°

Con tiempo entre nublado y claro, y un calor propio del mes de Mayo, pero caniculoso.

Los sembrados muy superiores, estando satisfechos los labradores del aspecto que hoy presentan, esperando que, salvo algún accidente atmosférico, se hará cosecha buena de cereales.

Los negocios sobre granos no son lo fructíferos que sería de desear, de una parte el retraimiento de vendedores y de otra la poca demanda que por ellos hay, no dan lugar á concertarse operaciones en partida, estando reducidas cuantas compras se hacen á las del detall.

Precios firmes, habiendo regido los siguientes:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Idem corriente á 40.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva (Segovia) 1.°

Van aminorando mucho las existencias de granos y al mercado se presenta poco.

Los precios muy encalmados porque la demanda es insignificante.

Los campos superiores y la ganadería en superior estado por los abundantes pastos.

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24; algarrobas á 23; avena á 21.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 125; medianos á 95.

EL CORRESPONSAL

Valladolid 3

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo 43'75 á y 44 las 94 libras.

Almacenes generales.—150 fanegas trigo á 43'75 y 44.

Centeno.—50 fanegas á 33'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

admitiendo lo dicho por el testigo Ortega, nunca se debe denunciar une simple proposición.... Eso pertenece á terreno de la conciencia, ¡y quien sabe si cuando vosotros escuchábais esa denuncia, estaba ya arrepentido el denunciado!

Procura el letrado llevar al ánimo del tribunal popular convencimiento de la inculpabilidad de los procesados.

Hace un estudio minuciosísimo del proceso, y termina pidiendo un veredicto de justicia.

El Sr. Gómez del Pozo, pronuncia algunas frases mostrándose conforme con todo lo manifestado por su compañero Sr. La Calle, y acaba demandando de los jurados un fallo absolutorio.

Rectifican las partes y suspéndese la vista hasta hoy á las nueve.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarles si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Anteayer salieron para Madrid los Senadores D. José Oñate y Ruiz, y don Francisco Martín Sánchez; y ayer lo hicieron en el tren correo de la tarde, y en la misma dirección, el Senador don Ramón de Castro, y el Gobernador civil, Sr. González Revilla; este último en uso de licencia, por algunos días.

En la estación fueron despedidos todos por sus muchos amigos de esta capital.

Durante la ausencia del Sr. González Revilla queda encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil Sr. Ugarte.

Anís Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Ha fallecido en Fuentepelayo, á la edad de 21 años, la señora doña María Delgado Zaera, cuya muerte ha sido allí muy sentida por las muchas simpatías de que gozaba la finada.

A su atribulado esposo, D. Vicente Tejedor, á sus hijos, padres y familia toda enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El importante Centro de Enseñanza de Bilbao, titulado *Academia Politécnica*; ha sido cedido al Sr. D. Julio Ruiz y García, Licenciado en letras y Abogado, á cuya inteligente dirección queda confiada la enseñanza.

Es secretario de la misma y ejercerá de Director en las ausencias y enfermedades de dicho señor, nuestro amigo D. Felipe Ruiz, sobrino de nuestro paisano, el distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Agustín Ruiz.

Se admiten en ella alumnos internos, medio pensionistas y externos, desde la primera enseñanza.

La Academia Politécnica se halla incorporada al Instituto Vizcaíno, á la Escuela Superior de Comercio, y en ella se da también la preparación exigida para el ingreso en la Escuela de Ingenieros y otros centros de enseñanzas especiales.

Situada en el punto más céntrico del Ensanche, ocupa un espacioso local, construído exprofeso para el objeto á que se destina, y tiene luz y ventilación abundantes, condiciones indispensables en todo establecimiento que se ajuste á las reglas higiénicas y pedagógicas.

La educación intelectual de sus alumnos está á cargo de competentes profesores titulados y de larga y reflexiva práctica, y la moral religiosa, basada en los sanos principios de nuestras creencias, confiada á piadoso é ilustrado sacerdote.

Cuenta el edificio con grandes patios clases y galerías entarimadas, amplios y ventilados dormitorios, y si á esto se agregan las condiciones de su actual dirección, lícito es esperar que este importante establecimiento docente no deje en lo sucesivo nada que envidiar.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico, y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nuestro buen amigo el Arquitecto provincial, Sr. Salas, ya repuesto de su enfermedad, se ha acercado á nuestra redacción participándonos lo muy agradecido que está al interés y atenciones guardadas por sus numerosos amigos, con motivo del fallecimiento de su esposa, (q. e. p. d.), y la enfermedad que tanto tiempo le tuvo postrado en el lecho, y en la imposibilidad de dar las gracias personalmente, nos ruega lo hagamos desde las columnas de este DIARIO, teniendo nosotros mucho gusto en complacerle, enviándole á la vez nuestra más cordial enhorabuena por su restablecimiento.

Importante para las personas sordas

Los tympanos artificiales en oro, del Instituto Hobelleke, son reconocidos los únicos eficaces contra la **sordera, ruidos en la cabeza y las orejas**. Un fondo permanente sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos.

Dirigirse al Hollebekés, Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á cumplir en el presidio de Ceuta la condena de 15 años de reclusión, por el delito de homicidio, el preso en la cárcel de esta ciudad, José Sainz Hernández.

Una excéntrica de lo más refinado que ha producido el Norte de América, Miss Grifin, ha dejado por heredero de su fortuna, calculada en 500.000 dollars, á su perro.

A una amiga suya la nombra «aya» ó «tutora» del mismo con el sueldo de 5.000 dollars anuales.

Entre sus disposiciones no ha olvidado la clase de alimento, horas de paseo y descanso que ha de darse al animalito.

El anuncio es el rey del mundo. No hay empresa grandiosa que no se someta á él, y á él no deba su prosperidad.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Nos escriben desde Otero de Herreros recordándonos el acto humanitario realizado por una pareja de la Guardia civil con un hombre al que encontraron medio muerto entre la nieve en el mes de Febrero último, y nos suplican intercedamos con el digno Gobernador civil de la provincia, para que en vista de la comunicación que dirigió oportunamente la autoridad local del citado pueblo, dando conocimiento del hecho, se proponga para alguna recompensa en el orden civil á la pareja que llevó á cabo con riesgo de sus vidas aquella obra caritativa.

Ya se ha concedido á ésta la recompensa á que había lugar por el ramo de Guerra.

Trasladamos el ruego, haciéndole nuestro, al Gobernador Sr. González Revilla, y esperamos que en cuanto esté de su parte influirá para que se atienda á los generosos deseos del vecindario de Otero de Herreros, premiando la conducta de la pareja de la Guardia civil á que se alude.

Por error de imprenta dijimos llamarse Pedro de Tomás en lugar de Pedro de Torres, cuyo taller de herrería está establecido en la calle del Angelete.

En dicho taller, que cuenta con todos los elementos necesarios, se admiten y practican cuantos encargos se le confíen, ya en herrería ó cerrajería, como así bien en carpintería.

Instrucción pública

En la Secretaría de la Junta provincial se ha recibido un cheque contra el Banco de España para pago de pensiones á las viudas D.ª Carmen Pereira y D.ª Agustina Pérez Pancorvo, y á la huérfana D.ª Fuencisla de Santos Agustí.

—Se han recibido asimismo las cuentas escolares de Sanquillo, correspondientes á varios ejercicios.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 3

Firma de Gracia y Justicia

El marqués de Teverga ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Estableciendo el régimen que ha de seguirse con los que extingunen condena.

—Nombrando Deán de la Seo de Urgel á D. Toribio Martín de Belaristegui, que lo ha sido de la Habana.

—Idem maestrescuela de Salamanca á D. Manuel Alvarez Tamargo párroco de Soto del Barco.

—Idem magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. Sergio Masquiarán electo de la de Oviedo.

—Idem presidente de la Audiencia de San Sebastián á D. Antonio Gullón fiscal de la de Logroño.

—A esta vacante á D. Joaquín Castro Arés, presidente de la de San Sebastián.

Jubilando á D. Pedro del Castillo, fiscal de la de Avila; y para esta vacante á D. José Guerrero, magistrado de Sevilla.

—Nombrando magistrado de la de Sevilla á D. Manuel Pérez Bellido, presidente de la de Málaga.

—Trasladando á presidente de la Audiencia de Málaga á D. Liborio Hierro, magistrado de la de Albacete.

—Idem á magistrado de la de Valencia á D. Francisco Vasco, que lo es de la de Sevilla.

—A esta vacante á D. Antonio María Caliz, que lo es de la de Valencia.

—Jubilando á D. Máximo Palacios, magistrado de las Palmas.

—Idem á D. Juan Antonio Monteanos, de la de Pamplona.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Ricardo Prada, magistrado de la de Lugo.

—Nombrando magistrado de la de Las Palmas á D. Francisco Lorenzo Hutado, excedente de Ultramar.

Promoviendo á magistrado de la de Pamplona á D. Vicente Sangenis, magistrado de la de Gerona.

—Idem íd. á la de Albacete á don Enrique Caña, teniente fiscal de Palma.

—Trasladando á magistrado de Lugo á D. Modesto Iglesias, que lo es de la de Zamora.

—Idem á la de Gerona á D. Hermenegildo Miró, que lo es de la de Soria.

—A esta vacante á don Vicente Santandreu, teniente fiscal de la de Oviedo.

—Promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Palma á D, Enrique Roig, juez de Tortosa.

—Idem á magistrado de la de Zamora á D. Edelmiro Trillo, juez del Ferrol.

—Idem de la de Murcia á D. Cipriano Cireo, juez de Málaga.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. Segundo Isaac de las Pozas.

Sagasta en Palacio

El Sr. Sagasta en su despacho de hoy con la Reina, puso á la firma varios decretos resolviendo competencias y dió cuenta á S. M. de que las últimas noticias de la Coruña acusaban tranquilidad.

Hasta el miércoles

Según ha manifestado esta mañana el Sr. Sagasta hasta el próximo miercoles no se reunirá el Gobierno en Consejo.

El ministro de la Guerra

En Jerez se hacen grandes preparativos para recibir al señor ministro de la Guerra, que como es sabido saldrá el día 6 de Madrid con objeto de visitar los depósitos de sementales y revistar las tropas de todas las poblaciones que visite.

Es posible que el ministro de la Guerra regrese antes del 12 del actual á no impedirlo el trabajo detenido que se propone realizar en su excursión.

Un telegrama de Valladolid

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy otro telegrama del gobernador civil de Valladolid, insistiendo en todas las afirmaciones que hizo en otro despacho suyo que publicó la prensa de ayer.

Vuelve á afirmarse el señor Bahamonde en que las Mesas se constituyeron ilegalmente y en que el señor Gamazo fué tratado con la cortesía que merece.

Monumento á Alfonso XII

En el palacio de la Exposición de Bellas Artes se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, la comisión encargada de erigir un monumento al Rey don Alfonso XII.

Se cambiaron impresiones sobre los ante proyectos presentados y se acordó exponerlos al público, invitando también á S. M. la Reina regente para que los visite antes de dictar la comisión su fallo.

Este se cree que tardará unos ocho días en conocerse.

Los lemas de las obras presentadas son los siguientes:

«Patria y Gloria» (A, B, C, D); «Paz y libertad»; «Concha»; «Somorrostro»; «La paz es el mayor bien que puede gozar una nación»; «Paz y Caridad»; «Rex eris si recta facis»; «Sin recomendaciones»; «El arco de la paz»; «Mar Nic»; «Siempre vive»; «Paz y justicia»; «María Cristina» y «España.»

Total, 19 ante proyectos.

Revolución en Santo Domingo

Según un telegrama de Kinsgton, en Santo Domingo ha estallado una revolución que ha sido ahogada en el acto.

Los principales rebeldes han sido fusilados ó se hallan prisioneros. Entre estos últimos figura un hijo del ex presidente Heureux, á quien se conceptua jefe del movimiento revolucionario.

Dos noticias

Los telegramas de Coruña recibidos hoy en Gobernación acusan tranquilidad.

***

Esta mañana han cumplimentado á S. M. el general Baránger y el señor Núñez de Arce.

Del Africa del Sur

El corresponsal de «The Standard» en Pretoria, con referencia á informaciones oficiales, calcula en 16.800 el número de boers que se hallan actualmente con las armas en la mano.

Disponen de siete á ocho cañones.

«The Daily Mail» se queja de que todavía no se hayan dado á conocer al público los detalles del combate de Vlackfontein.

Desde la Ciudad del Cabo le anuncian que un destacamento de 32 hombres de la «yeomanry» ha sido atacado por los boers y ha tenido que rendirse después de sufrir seis bajas, un muerto y cinco heridos.

Los boers dejaron en libertad á los prisioneros, después de apoderarse de las armas y municiones de éstos.

Comentando las últimas noticias del Africa del Sur, «The Daily y Mail» pregunta qué ha sido de los cañones de la vigésima octava sección y de la batería que tomó parte en el combate de Vlackfontein.

Hablando anoche los comisionados afrikanders Sres. Saner y Merriman en una reunión celebrada en el distrito de Battersea, expresaron el temor de que los ingleses empleen á los zulús para combatir á los boers, y se aprobó una resolución condenando los incendios de las granjas y pidiendo que el gobierno inglés ofrezca condiciones de paz, en que reconozca la independencia de las repúblicas del Africa del Sur, para asegurar la paz en aquella región.

***

Además de los decretos sobre competencias sometidos hoy por el señor Sagasta á la firma de la Reina, llevó también otro nombrando á don Luis Urquiola abogado fiscal del Tribunal de lo Contencioso.

***

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. las cartas credenciales del señor Carrere, acreditándole como ministro plenipotenciario en las cinco repúblicas de la América Central.

***

Estos días se reunen en el ministerio de Estado los individuos que forman la Comisión que irá á la delimitación de nuestros terrenos en el río Muni, para planear su campaña.

Mañana serán dichos señores presentados á la Reina por el ministro de Estado.

Es posible que el próximo jueves salga la Comisión para Cádiz.

***

Telegrafían desde Roma que el Rey Víctor Manuel, para solemnizar el natalicio de la Princesa, ha concedido el gran collar de la Orden de la Annonzatta, nombrándoles, por consecuencia de tan señalada merced y con arreglo á los estatutos, primos suyos, al presidente del Consejo de ministros, Sr. Zanardelli, y á los senadores y ex ministros Sres. Visconti Venosta y De San Marzano.

La Reina de Portugal será madrina de la Princesa en el bautizo.

CAVOUR.

En cuarta plana publicamos el anuncio de la «Taberna á la antigua española», que el industrial apodado «Cachucha» ha establecido en la calle de Fernán García cuarto número 2, y cuyos ricos vinos, puros, y sin mistificación alguna son preferidos por las personas de buen gusto.

CHARADA

Prima tres está en *dos una*
y aunque quiso echarse á la *tres*
al contarla que á mi *todo*
Andrés conquistaba ayer,
siendo así que *prima tercia*
chica sin *prima dos* es;
yo que *tercia* la aconsejo
y que piense que tal vez
sea *dos primera prima*
lo que se cuenta de Andrés.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

NO-VE-LA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Junio de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	679'64
Temperatura del aire............	22'0
Id. máxima al sol del día anterior	36'0
Id. id. á la sombra..............	26'3
Id. mínima noche última..........	8'4
Id. id. á cielo descubierto......	6'7
Viento: dirección................	S.
Fuerza aproximada................	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.................	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Francisco Caracciolo, fundador, Sta. Saturnina vrg., Santos Quirico Daciano y Bertramo mártires.

Cultos

En las Dominicas rosario al anochecer.

Preciosos devocionarios para la primera Comunión. Imprenta de DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

Nuevo taller

En antiguo y acreditado establecimiento existente en la calle del Angelete, (subida de la Academia de Artillería) ha establecido el maestro herrero, D. Pedro de Torres, un nuevo y magnífico taller de herrería y carretería, disponiendo de un inteligente oficial de Madrid, hallándose en condiciones dicho taller para realizar toda clase de trabajos de aquel oficio, con puntualidad y economía.

En el citado establecimiento, se venden ruedas de carruajes y un coche descubierto.

También se venden encerados y bancos con respaldo, procedentes de una Academia preparatoria.

Pastos

Se arriendan para ganados cabrío lanar y vacuno en la Dehesa de la Torre, Torrecaballeros.

El problema de la salud

ó la medicina al alcance de todos

Libro sumamente útil al médico novel á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la librería de este periódico á 10 pesetas ejemplar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi,** químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches,** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinalas de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—3.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de *cuarenta años,* siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, número 10, (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Grandes rebajas de precios en todo el mes de Junio

Se han recibido grandes remesas de toda clase de géneros y que se venderán á precios desconocidos hasta el día, advirtiendo que los géneros que esta casa expende están reparados y afinados.

PRECIOS SIN IGUAL

Reloj (sistema Waltham á 45 pesetas.
Idem Longines á 35 ídem.
Idem Omega á 32 ídem.
Id. Tabanes, plaque oro, de precisión á 60 íd.
Idem extraplanos, clase superior, á 20 íd.
Idem ídem muy finos, desde á 15 íd.
Idem imitación oro, desde 17 íd.
Bonito surtido relojes de pared desde 10 íd.

Relojes (sistema) Roscof, nikel, á 11'50 íd.
Idem ídem, esferas doradas á 13 ídem.
Idem ídem, esferas doradas y cercos á 14 íd.
Idem de señora de acero ó nikel con estuche y cadena á 12 íd.
Idem para íd. acero ó nikel desde 10 íd.
Despertadores clase corriente á 5'50 íd.
Idem superiores á 6 íd.

Reguladores clase superior desde 15 pesetas, hay un surtido inmense en cuadros reguladores, ojos de buy, relojes de péndola real, alemanes; cajitas superiores de mucho adorno, despertadores con iniciales y otros artículos que sería prolijo de enumerar.

Ganga para ferias, relojes desde cinco pesetas en nikel y acero. Relojes con elegante cadena garantizados á 10 pesetas, relojes de plata los hay desde ocho pesetas.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas, se dispone de máquinas y herramientas para hacer cuantas piezas se necesiten en relojes de todos los sistemas, especialmente en relojes finos y de precisión, como son Waltham, Omega, Longines, y todos los conocidos hasta el día.

PRECIOS SIN IGUAL

NOTA. Se instalan relojes de torre, se componen y se hacen toda clase de aparatos para los mismos.—No comprar sin antes visitar la casa de J. MOZO para convencerse de la verdad.—Isabel la Católica, 10, antes Cintería, junto á las máquinas Singer.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, A en pastillas á 0,50.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz.
Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase
y
todos los aparatos de molinería

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Idem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Baules.
Maletas.
Cabás.
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Grandes surtidos

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem ídem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguetes.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.

Taberna á la antigua española

El público no hallará lujo en el establecimiento pero en cambio hallará aseo, buen género, de gusto, y gran economía.

Vino de Arganda y Chinchón á 6 pesetas arroba.
De Valdepeñas á 7 ídem ídem.
De Medina á 7 ídem ídem.
Arganda y Chinchón á 0'40 pts. litro.
Valdepeñas á 0'50 ídem ídem.
Medina á 0'50 ídem ídem.
Servidos á domicilio tienen un aumento de 25 céntimos arroba.
Calle de Fernán García, cuarto núm. 2, frente á los arcos.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EL CENTRO

Colegio de niños

36, JUAN BRAVO, 36

(FRENTE Á LAS SIRENAS)

En este acreditado Colegio dirigido por D. Tomás Velasco Fernández, Maestro superior y ex alumno de Sagrada Teología, se dan lecciones particulares de primera y segunda enseñanza, Cálculo Mercantil y Partida doble.

PRECIOS MÓDICOS

Se admiten párvulos.